



XXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

NOA/ NORTE GRANDE
Argentina Chile

ACTA FINAL

En la ciudad de San Salvador de Jujuy, los días 9 y 10 de octubre de 2014, tuvo lugar la XXVI Reunión del Comité de Integración NOA -NORTE GRANDE, siendo presidida por la señora Directora de Límites y Fronteras de Argentina, Ministro Mónica Dinucci y copresidida por el señor Director de Fronteras de la Dirección Nacional y Límites de Estado de la Cancillería chilena, el señor Anselmo Pommés.

El acto inaugural contó con la presencia del señor Embajador de Argentina en Chile, D. Ginés González García, del Representante del Embajador de Chile en Argentina, Consejero Roberto Ruiz, del Gobernador de la Provincia de Jujuy, Dr. Eduardo Alfredo Fellner, del Intendente del Gobierno Regional de Tarapacá, Ing. Mitchel Cartes, del señor Gonzalo Vidal, de la Secretaria de Relaciones Internacionales de la Provincia de Jujuy, Carolina Moisés, del Secretario de Relaciones Internacionales de la Provincia de Salta Cdor. Hernán Cornejo, y del señor Secretario de Relaciones Internacionales de la Provincia de Tucumán, Luis Alberto Bravo, con la participación del Cónsul argentino en Antofagasta Ministro Miguel Nougués y el Cónsul General de Chile en Salta, Consejero Francisco Tellería.

Cabe destacar además, la importante participación de legisladores nacionales, provinciales, consejeros regionales, Alcaldes, Secretarios Regionales Ministeriales (SEREMI) y Jefes de Servicios.

Hicieron uso de la palabra en primer lugar la Directora de Límites y Fronteras de la Cancillería argentina, Ministro Mónica Dinucci, quien realizó un informe sobre los avances registrados en los temas tratados en el XXV encuentro del Comité, en función de lo convenido en las reuniones de Ministros Nacionales y la de Gobernadores e Intendentes de la Frontera Común, que tuvieron lugar en agosto pasado. Seguidamente el señor Embajador Ginés González García destacó el gran momento de la relación de ambos países y a la importancia de los Comités de Integración para la cooperación entre Argentina y Chile. El señor Intendente de Tarapacá coincidió en que el interés compartido entre ambos países ha fortalecido la relación haciendo hincapié en la necesidad de descentralización regional en el



XXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

NOA/NORTE GRANDE
Argentina Chile

ámbito de cooperación bilateral, asimismo resaltó la importancia que reviste en esta materia la celebración del Rally Dakar a realizarse en el próximo año. El señor Gobernador de la Provincia de Jujuy destacó la necesidad de avanzar hacia una efectiva conectividad entre Chile y Argentina en el norte promoviendo la integración regional. A su vez, puso en relieve la importancia de la vinculación entre los pueblos y de avanzar en acciones concretas que surgen de los encuentros de los Comités que son los que reciben aportes de la sociedad civil, organismos sociales y del empresariado.

Las autoridades presentes dieron el beneplácito y la bienvenida a la Región chilena de Arica y Parinacota, como miembro pleno de este Comité.

En el seno del presente Comité, sesionaron las siguientes Comisiones y Subcomisiones, cuyas conclusiones se anexan a la presente Acta y forman parte integrante de la misma:

COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA

Plenario de Facilitación Fronteriza

Subcomisión de Aduanas

Subcomisión Fito y Zoosanitaria

Subcomisión de Cooperación Policial

Subcomisión de Migraciones

Subcomisión de Minería

COMISIÓN DE COOPERACIÓN JUDICIAL

COMISION DE INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE, COMERCIO,
PRODUCCIÓN E INVERSIONES

Subcomisión de Infraestructura

Subcomisión de Transporte

Subcomisión de Comercio, Producción e Inversiones

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



XXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

NOA/ NORTE GRANDE
Argentina Chile

COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTES

Subcomisión de Turismo

Subcomisión de Deportes

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Subcomisión de Educación

Subcomisión de Cultura

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

COMISIÓN DE SALUD

MESA DE GÉNERO

Del trabajo desarrollado por las Comisiones, Subcomisiones y Mesas, las autoridades que suscriben la presente Acta desean destacar los siguientes puntos:

COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA

Plenario de Facilitación Fronteriza

Ambas delegaciones trataron la situación de infraestructura, señalética, conectividad y habitabilidad en el complejo fronterizo de Jama, así como el procedimiento para organizar la atención a los usuarios.

Asimismo, se convino la elaboración de un protocolo de Seguridad y Emergencias.

Respecto del paso Sico la delegación chilena propuso realizar pruebas de funcionamiento de los controles y de la infraestructura con dotaciones completas de funcionarios, incluyendo periodos de incremento de los usuarios a los efectos de constatar la respuesta de tales procedimientos de control y funcionamiento de la infraestructura. La Provincia de Salta coincidió en la conveniencia de realizar pruebas tres fines de semana donde el número de usuarios y funcionarios de control se encuentre al máximo.



XXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

NOA/ NORTE GRANDE
Argentina Chile

Subcomisión de Aduanas

Ambas delegaciones informaron los avances en el desarrollo de una aplicación informática para confeccionar listas de pasajeros y tripulantes, que podría ser considerada para futuras implementaciones sobre intercambio de información.

Asimismo, reiteraron los plazos de permanencia de las mercaderías secuestradas en los pasos fronterizos, acordados en el XXV encuentro de este Comité y llevar a cabo las gestiones para el traslado de las mismas a futuros sitios de depósito.

La delegación chilena informó que realizará a la brevedad las comunicaciones para realizar los trabajos relacionados al MIC DTA.

Por último acordaron intercambiar nóminas de no cancelación de admisiones temporales de vehículos para regularizar sus respectivos registros.

Subcomisión de Migraciones:

Las partes destacaron los avances en materia de capacitación sobre trata de personas y propusieron una capacitación conjunta en los complejos fronterizos de Jama y Sico antes de abril de 2015.

Asimismo destacaron la visita realizada a los complejos fronterizos en setiembre pasado.

La delegación argentina solicitó la ampliación del personal de la PDI chilena a en el Paso de Jama, durante temporada alta, de acuerdo a los compromisos asumidos, para trabajar por pares de funcionarios con competencias análogas, atento a la habilitación de nuevos de puestos de atención. La delegación chilena coincidió con ello en la medida que esté garantizada la conectividad y la habitabilidad.

Subcomisión Fito y Zoosanitaria

Ambas delegaciones coincidieron en que es necesario difundir entre los actores productivos, administrativos, técnicos y comercializadores, las regulaciones sanitarias que se deben cumplir para el intercambio comercial de productos



XXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

NOA/NORTE GRANDE
Argentina Chile

silvoagropecuarios. Por ello, se realizarán talleres de trabajo para el cumplimiento del enunciado anterior.


Igualmente la delegación argentina destacó el hito de la exportación de naranjas de Jujuy a Chile al amparo de la Resolución del SAG N° 3881 del 2013, en el mes de septiembre del 2014.

Subcomisión de Cooperación Policial


Esta Subcomisión sesionó en conjunto con la Subcomisión de Cooperación Judicial.

Ambas delegaciones convinieron:

1. Solicitar la mejora de las comunicaciones entre Carabineros de Chile y Gendarmería Nacional Argentina para unificar criterios y requerimientos de servicio policial en caso de emergencias y accidentes de tránsito, a través de la implementación de dos teléfonos satelitales emplazados en la localidad de San Pedro de Atacama, en el Retén Tocarpori.
2. Implementar Whastapp como sistema informal para facilitar la comunicación entre ambas fuerzas.
3. Solicitar la instalación de un refugio en el Cerro Zapaleri y de un puesto de Gendarmería Nacional, así como la implementación de telefonía satelital en la zona.
4. Proponer la implementación de un Protocolo Binacional de Emergencia
5. Extender un canal de comunicación binacional para delitos complejos.
6. Proponer la instalación en los pasos fronterizos de centros binacionales de mediación para resolver conflictos relativos a turismo, servicios, defensa al consumidor, comerciales, etc.
7. Promover estudios de especialidad jurídica a nivel binacional, con certificación académica.
8. Promover la cooperación jurídica y organizar seminarios y jornadas jurídicas.



La delegación chilena informó que Carabineros de Chile instaló una garita de control a la salida de San Pedro de Atacama para informar a los usuarios sobre la





XXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

NOA/ NORTE GRANDE
Argentina Chile

situación meteorológica, eventuales cortes y horario de funcionamiento del complejo fronterizo de Jama, con el objeto de evitar que los usuarios puedan quedar atrapados en la ruta por tales situaciones o cierre de paso.

Subcomisión de Minería

Los representantes de las Regiones del Norte Grande de Chile y Provincias del NOA de Argentina entendieron que es importante la definición del concepto de una minería sustentable, el cual abarca: seguridad, calidad, comunidad y ambiente y a su vez, involucra la energía, en particular la renovable no convencional.

Destacaron la importancia del Paso de Jama como nodo central del Corredor Bioceánico al igual que la pronta puesta en marcha del Paso de Sico. Por su importancia para transportar insumos y productos mineros, los miembros de esta Subcomisión abogaron por el funcionamiento del ferrocarril Salta- Antofagasta, por el Paso de Socompa. También resaltaron la necesidad del puente aéreo directo entre el Norte Grande y el NOA, para el desarrollo minero de ambos países, destacándose la conveniencia de contar con los Puertos Secos de Calama, Baquedano y B 400, en Chile y la existencia del Parque Industrial, Logístico y Minero de Susques, en Jujuy, Argentina.

Se comprometió la participación de los gobiernos integrantes del Comité en un Encuentro de Catastros a realizarse en Jujuy, Argentina, durante la primera semana de diciembre del 2014, previo a una Segunda Reunión Regional a realizarse en Antofagasta en ocasión de la EXPONOR 2015, los días 11 al 15 de mayo de 2015.

Consideraron prioritario para el desarrollo minero regional y la captación de mano de obra especializada, el fortalecimiento de mecanismos de intercambio e integración que permitan la capacitación de recursos humanos y mandos medios a través de pasantías en centros de investigación minera, comprometiéndose las delegaciones a efectuar intercambios de datos sobre demanda, información sobre capacidad instalada y disponibilidad de profesores.



XXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

NOA/ NORTE GRANDE
Argentina Chile

A los fines propuestos, se acordó que se realizarán las siguientes tareas: Monitoreo ambiental conjunto de un proyecto minero chileno, encuentro de Catastros Mineros Regionales, visita a yacimientos de litio en producción de la Segunda Región de Antofagasta y un taller de trabajo binacional entre las áreas de minería de la región NOA - Norte Grande, empresas mineras y proveedores locales de insumos y servicios, en ocasión de la EXPONOR 2015, con presentación de informes de avance y ponencias y sistematización de la información vinculada a la actividad en cada uno de los países.

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE, COMERCIO, PRODUCCIÓN E INVERSIONES

Subcomisión de Infraestructura

Ambas delegaciones informaron acerca de la situación general de las rutas en los tramos que conforman los Pasos Fronterizos de Jama y de Sico. El Secretario de Obras Públicas de Salta informó que a fines de octubre del corriente año estaría terminado el Complejo Fronterizo Integrado de Cabecera Única del Paso de Sico, que permitirá que en un mismo lugar se puedan efectuar los trámites de control de ingreso y/o egreso de viajeros desde y hacia Argentina y Chile.

Las delegaciones jujeña y salteña plantearon la necesidad que en el marco del programa "Argentina conectada", se incluya el tendido de los troncales de la red de fibra óptica hasta los Pasos Fronterizos de Jama y Sico, lo que permitirá la instalación de Postes SOS y mejorar la conectividad de todas las dependencias administrativas que funcionan en los complejos.

La delegación tucumana manifestó interés en la concreción de la doble vía en el corredor Tucumán - Purmamarca sobre las Rutas Nacionales N° 9 y N° 34, lo que permitiría el acceso a los pasos fronterizos de Sico y Jama.

La Subsecretaría de Planificación Territorial informó que se realizó la primera reunión del sub grupo "Corredor Ferroviario Antofagasta - Paranaguá", del Consejo Sudamericano de Infraestructura y Planeamiento de la UNSAUR.



XXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

NOA/NORTE GRANDE
Argentina Chile

Subcomisión de Transporte

La delegación chilena reiteró su interés en la reactivación del Ferrocarril Trasandino del Norte así como su disposición inmediata a realizar tráficos por este medio.

Por su parte, la Provincia de Salta informó que el tramo ferroviario Salta-Tolar Grande se encuentra operativo y que por lo tanto, el ferrocarril estaría operativo hasta Socompa en enero de 2015.

La Unidad de Proyectos Ferroviarios de la Provincia de Salta informó que realizó un proyecto de transporte multimodal denominado "Plataforma Logística Salta" ubicado en el Parque Industrial de General Güemes, con una superficie de 200 hectáreas.

Por su parte, la Provincia de Tucumán solicitó la reactivación de los ramales ferroviarios desde Las Cejas a Pozo Hondo y Clodomira y desde Las Cejas a Siete de Abril a través de zonas de producción agropecuaria.

Respecto de la conectividad aérea, ambas delegaciones se informaron mutuamente las gestiones realizadas, de las que resultaría que este tipo de vinculación no sería económicamente rentable, por lo que se requeriría un subsidio para los pasajes aéreos o pedir a las autoridades nacionales que garanticen la conectividad aérea con terceros países para viabilizar al menos una conexión entre el norte de Argentina y Chile.

Finalmente convinieron en realizar una presentación ante las autoridades de Transporte competentes de ambos países para tramitar homologaciones de circuitos turísticos integrados, así como de gestiones ante la Comisión Nacional de Regulación del Transporte de Argentina (CNRT) para facilitar el servicio internacional de transporte de pasajeros.



XXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

NOA/ NORTE GRANDE
Argentina Chile

Subcomisión de Comercio, Producción e Inversiones

Los representantes públicos y privados asistentes a la Subcomisión de Comercio, Producción e Inversiones expresaron la voluntad de realizar todas las acciones tendientes a promover el comercio bilateral Argentino-Chileno en la Región NOA-Norte Grande, por la manifiesta complementariedad de sus economías y fuerte vínculo de hermandad entre ambos pueblos.

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Las dos delegaciones coincidieron en:

1. Solicitar a los miembros del NOA Norte Grande asumir un rol de vinculación y coordinación, incorporando a las reuniones de la Comisión a técnicos de planta.
2. Desarrollar trimestralmente reuniones virtuales de gestión, siendo la primera el día jueves 04 de diciembre de 2014 desde las 11.00 horas de Chile.
3. Que cada parte haga llegar una base de datos referencial con la información nominal, de localización y contacto de los Centros, Parques Científicos y Tecnológicos e Institutos de Investigación y/o Transferencia Tecnológica; incluyendo el detalle de las líneas de investigación e innovación en las que se desempeña.
4. Extender la suscripción del Convenio de Cooperación Científico Tecnológica celebrado entre la Universidad de Antofagasta y la Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva de la Provincia de Jujuy.
5. Promover el desarrollo de líneas de investigación científica aplicada en las áreas de energías renovables; energías alternativas (nuclear); recursos hídricos; tecnología de los alimentos y bioprocesos; (biotecnología).
6. Diseñar un programa de intercambio de conocimiento y experiencias exitosas en materia de ciencia, tecnología e innovación productiva a partir de giras y misiones tecnológicas entre las Provincias y Regiones que integran la Comisión.





XXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

NOA/ NORTE GRANDE
Argentina Chile

COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTES

Subcomisión de Turismo

Ambas delegaciones acordaron consultar a la línea aérea Amazonas sobre la existencia del vuelo directo Iquique-Tarija que permita la conectividad de tres países (Argentina, Bolivia y Chile) al integrarse al vuelo existente entre Salta-Tarija, por cuanto consideraron vital implementar en forma permanente vuelos entre localidades de la macrorregión.

Asimismo se comprometieron a concretar la visita de empresarios turísticos chilenos a las provincias de Jujuy, Salta y Tucumán a fines de noviembre próximo.

La delegación chilena invitó a empresarios turísticos argentinos a la Feria Viajes y Vacaciones en Santiago de Chile en noviembre de 2014 y al Workshop "Ven al Norte" en diciembre próximo en Iquique. Por su parte la delegación argentina invitó a empresarios chilenos a la Feria ExpoJujuy en Jujuy, a la Expo Tucumán en la ciudad homónima y a la FeriNoa en Salta.

La Región de Tarapacá en noviembre venidero, entregará la parte del mapa chileno pendiente, lo que permitirá la conformación de circuitos turísticos integrados.

Ambas delegaciones coincidieron potenciar al "Qhapaq Ñan" como circuito turístico específico.

Por último estimaron vital poder desarrollar circuitos turísticos integrados en ambos países sin las dificultades que se derivan de la normativa de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte de Argentina en materia de permisos para realizar transporte internacional de pasajeros.





XXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

NOA/ NORTE GRANDE
Argentina Chile

Subcomisión de Deportes

Ambas delegaciones acordaron:

1. Solicitar se gestione un régimen de exención de tarifas en el paso de Jama para el cruce de deportistas después de las 16 hs.
2. Solicitar se organice a partir del próximo Comité una Comisión de la Juventud.
3. Proponer que se replique la experiencia del proyecto chileno Vive tus Parques.
4. Sugerir la realización de eventos deportivos entre comunidades originarias de ambos países.
5. Proponer que se realicen en Salta y Jujuy acciones de voluntariado, encuentro de jóvenes e intercambios culturales de la juventud, en materia musical, danza, gastronomía, entre otras.
6. Proponer la realización de un encuentro internacional de jóvenes emprendedores de la macrorregión.
7. Promover la participación de deportistas en los Juegos Transandinos y concretar la segunda edición del Torneo ZICOSUR de Rugby.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Subcomisión de Educación

Sesionó en conjunto con la Mesa de Universidades. Las delegaciones de Argentina y Chile acordaron los siguientes puntos:

- 1.- En materia de educación técnica profesional:
 - a) El intercambio de docentes, alumnos y equipos técnicos para el fortalecimiento de los aprendizajes en la formación del campo de las innovaciones científicas tecnológicas.
 - b) Coordinar acciones para trabajar y elaborar un modelo de formación común para la macro región, en los distintos niveles educativos, que será socializado en el próximo Comité de integración fronteriza
- 2.- En materia de educación intercultural, la creación de una mesa técnica de educación en un contexto de frontera, integrada por equipos técnicos de ambos países, para:





XXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

NOA/ NORTE GRANDE
Argentina Chile

- a) articular pautas curriculares en materia de interculturalidad bilingüe.
- b) promover la formación docente inicial en EIB, la formación profesional de los idóneos.
- c) contribuir a la formación docente continua.

3.- En materia de universidades, la firma de convenios específicos de acción para:

- a) reconocimiento de títulos.
- b) redes de trabajo entre las universidades de los países miembros.
- c) programas de intercambio docente y de investigación.
- d) doble titulación y acreditación carreras.
- e) movilidad estudiantil y docente.

Subcomisión de Cultura

Las partes reunidas acordaron:

1. Reactivar la plataforma virtual ya existente con el blog con todos los participantes de esta subcomisión
2. Solicitar a las Cancillerías capacitación para los servicios de control fronterizos en el tema de tráfico, intercambio, tránsito, exportación e importación de bienes culturales.
3. Que en caso de ferias y eventos culturales sean las representaciones provinciales y regionales las que emitan la documentación necesaria para el cruce de frontera de bienes culturales.
4. Subir al blog el Mapa Cultural de la Argentina.
5. Trabajar en la definición de una agenda común y actividades culturales basadas en la participación y reciprocidad, tales como festivales de cine o teatro, ferias del libro y de artesanías, etc.
6. Dar difusión a los fondos disponibles para la realización de eventos de integración conjunta.
7. Organizar intercambio y capacitaciones corales.



XXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

NOA/ NORTE GRANDE
Argentina Chile



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Las delegaciones de Argentina y Chile acordaron:

1. Apoyar y promover acuerdos, pasantías e incorporaciones entre las universidades de las Provincias del NOA con las del Norte Grande chilenos, para el conocimiento y desarrollo medio ambientales.
2. Solicitar la incorporación de Chile al Plan de Concientización sobre Temas Ambientales.
3. Fortalecer los controles de la vicuña para un manejo sustentable de la misma, incluyendo la realización de un proyecto conjunto al que se integren autoridades de ambos países para preservación de las vicuñas y su hábitat.
4. Solicitar a los organismos pertinentes de la macrorregión el avance de la protección de las altas cuencas hídricas fronterizas.
5. Intervenir en el proceso de autorización para actividades que puedan dañar a glaciares.
6. Intensificar el control del tráfico de distintas especies animales autóctonas.
7. Generar un protocolo de acción relacionado con emergencias o accidentes en rutas internacionales, incluyendo cursos de capacitación para conductores vinculados con el transporte especialmente de residuos y cargas peligrosas.

COMISIÓN DE SALUD

Ambas delegaciones acordaron:

1. Compartir información epidemiológica en torno a las siguientes enfermedades: Dengue, Chikungunya, Fiebre Amarilla y Ébola
 2. Intercambiar protocolos de detección de viajeros con sospecha de enfermedad por Virus Ébola.
 3. Evaluar la factibilidad de realización de acciones conjuntas en base a los protocolos señalados en el punto anterior.
 4. Revisar el protocolo de atención a viajeros en zonas fronterizas a fin de evaluar potencialidades que podrían beneficiar a ambas partes en materia de derivación y tratamiento de pacientes, complementación de redes, entre otras.
- 
- 



XXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

NOA/ NORTE GRANDE
Argentina Chile

5. Recabar información con las instituciones competentes respecto del estado de avance de las gestiones para dar respuesta al problema de la conectividad en la ruta 27-CH
6. Generar un listado en ambos países de las empresas habilitadas para el transporte de cadáveres.
7. Compartir experiencias en la implementación de dispositivos de salud mental comunitarios y Atención de Salud Mental en Atención Primaria a través de la generación de contactos con Encargados de Salud Mental de ambas partes.


MESA DE GÉNERO

Ambas delegaciones decidieron que el Encuentro Internacional de Mujeres para el año 2015 sea desarrollado en tres reuniones regionales en Jujuy, Tucumán y Salta, donde se trabajarán temáticas como Género y Educación, Mujer y Comunicación, Identidad de Género y Eliminación de todas formas de Discriminación contra las diferentes identidades sexuales, Género y Juventud y Mujer y Trabajo.

Asimismo, consideraron generar un espacio cultural en cada uno de los encuentros donde se puedan ver distintos perfiles de mujeres representativas de cada región.

CIERRE

Las autoridades de este Comité informaron a los Gobiernos Provinciales de Salta, Jujuy y Tucumán y de las Regiones de Antofagasta, Tarapacá y Arica y Parinacota especialmente a los funcionarios responsables de Asuntos Internacionales, que presenten a sus Cancillerías y a los Cónsules de Chile en Salta y de Argentina en Antofagasta, informes sobre el estado de avance de los temas tratados en este Comité, en un plazo no mayor a seis meses contados desde la fecha, tarea en la cual deberán colaborar los responsables de cada una de las Comisiones y Subcomisiones de este encuentro.



Ambas delegaciones agradecieron en la persona del Gobernador de la Provincia



XXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

NOA/ NORTE GRANDE
Argentina Chile

de Jujuy, las atenciones recibidas e informaron que la próxima reunión de este Comité se celebrará en la Región de Tarapacá, en fecha a determinar oportunamente por las Cancillerías.

Finalmente, el Director de Fronteras de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado de Chile Anselmo Pommés dio lectura a la presente Acta Final, procediéndose luego a la firma de dos ejemplares.

Por la República de Argentina
Ministro Mónica Dinucci
Directora de Límites y Fronteras

Por la República de Chile
Anselmo Pommés
Director de Fronteras